



ACTA DE LA REUNIÓN DEL COMITÉ VASCO CONTRA LA VIOLENCIA EN EL DEPORTE CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

En Vitoria-Gasteiz, en la sede del Gobierno Vasco en Lakua, el 25 de noviembre de 2020 se celebra la reunión del Comité Vasco contra la Violencia en el Deporte.

Asisten a la misma:

- *Bingen Zupiria Gorostidi*, en su calidad de Consejero de Cultura y Política Lingüística.
- *Jon Redondo*, en su calidad de Director de Actividad Física y Deporte del Gobierno Vasco.
- *Ana Rosa López de Uralde Gómez*, en su calidad de Directora de Deporte de la Diputación Foral de Álava.
- *Carlos Sergio Achotegui*, en su calidad de Director de Deportes de la Diputación Foral de Bizkaia.
- *Iñaki Iturrioz*, por la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- *Aitor Uriarte Unzalu*, en su calidad de Director de Juegos y Espectáculos del Gobierno Vasco.
- *Juan José Gude Prego*, designado por la Unión de Federaciones Deportivas Vascas.
- *Álvaro González Pérez*, designado por EUDEL.
- *José Antonio Varela González*, como persona de reconocido prestigio en el mundo de la seguridad designado por el Departamento de Seguridad.
- *Marian Ispizua*, como persona de reconocido prestigio en el ámbito científico universitario vasco.
- *Iker Ugarte*, funcionario del Departamento de Cultura y Política Lingüística, que actuará como Secretario, con voz, pero sin voto.
- *Jon Iriberry*, Técnico del Centro de Perfeccionamiento Técnico del Gobierno Vasco. (Como invitado)

Excusan su asistencia:

- *Andoni Iturbe Amorebieta*, Viceconsejero de Cultura del Gobierno Vasco.

- *Goizane Alvarez Irijoa*, Directora General de Juventud y Deportes de la Diputación Foral de Gipuzkoa.
- *Beatriz Arregui Gamir*, designada por la Unión de Federaciones Deportivas Vascas.
- *María Tato Mera*, designada como persona de reconocido prestigio en el mundo del deporte.

Cuando son las 16.00 horas y bajo la presidencia de D. Bingen Zupiria se inicia la reunión, actuando como Secretario el que suscribe, para analizar las siguientes cuestiones incluidas en el orden del día:

- 1.- Aprobación del Acta de la reunión de 30 de octubre de 2019.
- 2.- Presentación y planning del grupo de trabajo de 2021.
- 3.- Resultados 2019-2020 del sistema de monitorización de la violencia en el fútbol base.
- 4.- Guía para la prevención de la violencia en el deporte desde la comunicación.
- 5.- Formación a árbitros para la evaluación de las expresiones de la violencia y recogida de datos sobre violencia en los campos de fútbol.
- 6.- Ruegos y Preguntas.

Antes de dar comienzo a la reunión el presidente, D. Bingen Zupiria, realiza una breve intervención sobre la situación actual derivada de la pandemia y sus efectos en la sociedad en general y en el ámbito deportivo en particular. Posteriormente se pasa a tratar sobre los puntos del día.

1.- Aprobación del Acta de la anterior reunión, de 30 de octubre de 2019.

Se aprueba el Acta sin ninguna objeción.

2.- Presentación y planning del grupo de trabajo de 2021

Jon Iriberry, responsable de la Escuela Vasca del Deporte, realiza una exposición del trabajo realizado durante este año tan condicionado por la situación de excepcionalidad y expone los posibles objetivos para el año que viene, teniendo en cuenta la incertidumbre relacionada con la evolución de la pandemia.

Se ha continuado con el trabajo de recopilación de datos comenzado en el año 2019, en aquellos meses en los que se ha podido desarrollar la competición. Se siguen manteniendo las categorías de 3ª y juvenil nacional vasca de fútbol como

objetivos de la investigación, si bien se propone ampliar la recogida de datos a otras categorías, lo que conlleva una colaboración por parte de las Diputaciones, puesto que las categorías inferiores dependen de las federaciones territoriales, con las que el contacto más estrecho lo tienen las instituciones forales.

En cuanto a las “vacunas” formativas se explica la imposibilidad de su aplicación por la ausencia de competiciones. Tras la recogida de datos del año anterior y los meses en los que se ha realizado este 2020 se ha constatado que en categorías con deportistas de más edad (como es el caso de 3ª división en la que toman parte deportistas de veinte, treinta o más años) las vacunas formativas planteadas no tendrían la eficacia deseada, por lo que se plantea la posibilidad de diseñar unas acciones formativas acompañadas por acciones punitivas.

Jon Redondo propone que se realice una reflexión para diseñar otro modelo diferente en esos casos en los que se observe que las “vacunas” formativas no obtienen el efecto deseado. Además propone al Comité que se solicite la cooperación de las federaciones territoriales para ampliar las categorías en las que se recojan datos.

Marian Ispizua recuerda que hay estudios de años anteriores en los que se recogen datos relativos a la violencia en el deporte que pueden ser útiles para su contraste, así como para estudiar la evolución de la misma.

Otro posible objetivo para futuros ejercicios es el de sumár más estamentos para la obtención de datos y así mejorar la objetividad en los mismos. Se intentará incluir a personal técnico, entrenadores y entrenadoras o personal de los clubes, aunque queda de manifiesto que sería una tarea voluntaria por su parte, con la dificultad que eso conlleva.

3.- Resultados 2019-2020 del sistema de monitorización de la violencia en el fútbol base.

Teniendo en cuenta que este año los datos recogidos se limitan a los pocos meses que ha habido competición oficial, Jon Iriberry muestra los resultados obtenidos, parecidos a los del ejercicio anterior.

Tal y como se ha reflejado, se continuará con la recogida de datos en cuanto comience la competición y se intentará ampliar tanto las categorías como los estamentos que participan en la misma.

4.- Guía para la prevención de la violencia en el deporte desde la comunicación.

Jon Iriberry recuerda que se trata de un mandato de la Comisión que se recogió en el estudio del año pasado y presenta la guía, aunque no esté completada del todo. Esta guía pretende ser un libro blanco que tenga un carácter preventivo de la violencia.

Se elabora por un grupo de periodistas, pero se pretende la participación de diferentes grupos de interés como periodistas (profesionales y aquellos que estén en camino de serlo), clubes, lectores y lectoras.

Se ha intentado colaborar con la Asociación Vasca de Prensa Deportiva, sin éxito, aunque no se descarta su posterior colaboración.

Se va a intentar crear una guía interactiva de comunicación, con casos prácticos reales, vídeos y documentos de consulta.

Pretende ser guía multimedia e interactiva, no estática y para su difusión se va a solicitar colaboración de figuras representativas de los medios, jefes de prensa de clubes y todas aquellas figuras que puedan darle mayor representatividad.

Doña Marian Ispizua requiere que se dé publicidad de la misma en la facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad del País Vasco – Euskal Herriko Unibertsitatea para implicar a sus miembros, docentes y estudiantes, en la guía.

5.- Formación a árbitros para la evaluación de las expresiones de la violencia y recogida de datos sobre violencia en los campos de fútbol.

Se va a dar formación al colectivo arbitral para que la recogida de datos sea más directa y así incluir a un estamento más. La formación está diseñada en formato de curso, con pequeños vídeos para así poder mejorar la evaluación de las diferentes expresiones de la violencia. Se ha constatado que no hay mucho apoyo por parte de las federaciones por lo que Jon Redondo recomienda insistir hasta lograr la colaboración de éstas.

6.- Ruegos y Preguntas.

- Antes de entrar en el apartado de ruegos y preguntas Aitor Uriarte, Director de Juegos y Espectáculos, expone los datos recogidos por su Departamento, realizando una comparativa con el año pasado. El resumen es que ha descendido el número de expedientes por hechos violentos, relacionado con la ausencia de competiciones europeas en el fútbol este año. Sí han subido los expedientes por consumo de alcohol y de drogas, por la mejora en la seguridad en los controles de acceso a recintos deportivos. Casi todos los expedientes se abren en el fútbol.
- Iñaki Iturrioz expresa la conveniencia de ir orientando el programa de la recogida de datos a la intervención sobre la base de la información recabada y el diagnóstico realizado.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:10 horas se levanta la sesión, del desarrollo de la cual yo, como Secretario, levanto la presente Acta dando fe de su contenido.

VºBº BINGEN ZUPIRIA GOROSTIDI
Presidente del Comité Vasco contra la
Violencia en el Deporte

FDO. IKER UGARTE TUTOR
En funciones de Secretario del
Comité Vasco contra la Violencia
en el Deporte